



PROPUESTA de obra

Contrato *“Obras de tematización de 3 rutas experienciales en los pueblos de Les, Bossòst y Vilamòs en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística de la Val d'Aran”*

Unidad estructural

TURISMO- PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE LA VAL D'ARAN -

Importe de la contratación

257.701,00 € IVA incluido

El Conselh Generau d'Aran precisa realizar el contrato de obra para el *“Tematización de 3 rutas experienciales en los pueblos de Les, Bossòst y Vilamòs en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística de la Val d'Aran”* por los motivos que se detallan a continuación:

1. Los pueblos de la Val d'Aran son un atractivo turístico en si mismo. A pesar de ello algunos de los pueblos de Aran necesitan un cambio de paradigma que permita ser visitados por otros motivos que los ya existentes.
2. A nivel territorial se necesita equilibrar la oferta turística del valle, facilitando la descongestión de áreas de alta concentración de visitantes, sobre todo en áreas como el Baish Aran en comparación con otras poblaciones del Mijaran y Naut Aran.
3. Se necesita dotar de contenido experiencial que permita la identificación del pueblo a través de otros elementos que los ya existentes.
4. La tematización de las tres propuestas planteadas permiten acercar al visitante a conocer partes destacables de la historia, la fauna y la sociedad aranesa.
5. El objeto del proyecto es la materialización de 3 itinerarios experienciales en 3 diferentes pueblos de la Val d'Aran dirigidos al público familiar.
6. Se requiere realizar actuaciones de recuperación y mantenimiento de caminos tradicionales, así como la instalación de elementos de soporte que permitan convertir la visita en una vivencia experiencial plena para el usuario.
7. Las temáticas elegidas para la tematización son: La “Historia Medieval de la Val d'Aran” en Les, “La fauna de Aran” en Bossòst y los “Oficios de las mujeres de Aran” en Vilamòs.
8. Las intervenciones se materializarán en unas estructuras singulares de tipo figurativo, con mayor o menor grado de abstracción y simplificación con tal de que el usuario reconozca, identifique e interactue en el juego con el recurso propuesto.

El precio del contrato para la ejecución de esta obra asciende a doscientos cincuenta y siete mil setecientos un euro (257,701,00 €), desglosado en una base de doscientos doce mil novecientos setenta y seis euros con tres céntimos (212.976,03 €), y un IVA de cuarenta y cuatro mil setecientos veinticuatro euros con noventa y siete céntimos (44.724,97 €).



El procedimiento que se considera más adecuado es el procedimiento abierto simplificado por razón de cuantía y criterios de adjudicación, con tramitación ordinaria, dado que el importe de la obra no supera los 2.000.000,00 € (IVA no incluido).

La duración del contrato de obra será de 4 meses,

Por todo lo expuesto, **PROPONGO** que, se hagan los trámites que se estimen oportunos y se realice la contratación propuesta para este contrato de obra.

Lugar y fecha

Vielha, *firmado electrónicamente*

Josep Canut Herraiz

Conselhèr d'Economia, Torisme e Promocion Economica